

RESOLUCIÓN NO. 31
(ENERO 24 de 2017)

POR LA CUAL SE CONCEDEN UNAS VACACIONES

El Gerente (E) de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la señora **SONIA YANETH CUELLAR CALDERON** identificada con la Cedula de Ciudadanía Numero 55.153.643 se encuentra vinculada a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado en Forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **AUXILIAR ADMINISTRATIVA**

Que en la actualidad devengan como sueldo la suma de **UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$1.385.582) MCTE.**

Que la funcionaria se le adeuda sus vacaciones por el periodo laborado entre 05 de Enero de 2016 al 04 de Enero de 2017.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de quince (15) días hábiles de vacaciones a la funcionaria de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", **SONIA YANETH CUELLAR CALDERON** identificada con la Cedula de Ciudadanía Numero 55.153.643 por el periodo indicado, las cuales disfrutara a partir del 01 de Febrero de 2017 hasta 21 de Febrero de 2017.

PARAGRAFO: El gasto correspondiente a Vacaciones, Prima de Vacaciones, Bonificación Especial de Recreación B.E.R, se cancelaran con cargo a los rubros cargo 1020101, 1020108, 1020110, 1020112, del presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la E.S.E. "Carmen Emilia Ospina" para la vigencia del 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2017.

ARTICULO	DENOMINACION	VALOR
1020101	VACACIONES	\$ 969.907
1020108	PRIMA DE VACACIONES	\$ 855.655
1020110	BONIFICACIÓN ESPECIAL B.E.R	\$ 92.372
1020112	INCREMENTO DE VACACIONES	\$ 228.009
	TOTAL	\$ 2.145.943

ARTICULO SEGUNDO: Páguese en consecuencia por compensación de vacaciones la suma **DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$ 2.145.943).**

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los Veinticuatro (24) días del mes de Enero de dos mil diecisiete (2017)

JORGE ENRIQUE ECHEVERRY S.
Gerente (E)

BETTY TRUJILLO PEREZ
Subgerente (E)

MARTHA CECILIA PUENTES A
Gestor de Talento Humano

PROYECTO: **SILVIA OSORIO**

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CARMEN EMILIA OSPINA

NIT. 813.005.265-7

MUNICIPIO DE NEIVA

E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

E.S.E Carmen Emilia Ospina
NIT. 813.005.265-7
esecarmenemiliaospina.gov.co

LIQUIDACION DE VACACIONES, INCREMENTO DE VACACIONES, PRIMA DE VACACIONES Y BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION

55.153.643

C.C

SONIA YANETH CUELLAR CALDERON

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR

FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCION

05/01/2009

DIA MES AÑO

VACACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO LABORADO ENTRE EL

05/01/2016

Y EL

04/01/2017

DIA MES AÑO DIA MES AÑO

FECHA DE LIQUIDACION

05/01/2016

HASTA EL

04/01/2017

TOTA

21

DIA MES AÑO

DIA MES AÑO

DIAS CALENDARIO

DISFRUTA DESDE EL

01/02/2017

HASTA

21/02/2017

SE REINTEGRA A SUS LABORES EL

22/02/2017

LIQUIDACION DE VACACIONES

SUELDO \$

1.385.582,00 X

21 DIAS COMUNES

\$

969.907

30

INCREMENTOS VACACIONALES : (FACTORES PAGADOS A LA FECHA)

GASTOS DE REPRESENTACION -PRIMA TECNICA

\$ 0

AUXILIO DE ALIMENTACION

+ 53.634

AUXILIO DE TRANSPORTE

+ 83.140

1/12 DE \$ 692.792 BONIFICACION POR SERV

+

57.733

1/12 DE \$ 1.574.649 PRIMA DE SERVICIOS

131.221

SUB - TOTAL 1

\$ 325.727

SUB - TOTAL 1 \$

325.727 X

21

DIAS COMUNES

X

\$ 228.009

30

PRIMA DE VACACIONES :

SUELDO

\$ 1.385.582

INCREMENTO VACACIONES (SUB - TOTAL)

+ 325.727

SUB - TOTAL 2

\$ 1.711.309

SUB-TOTAL 2 \$

1.711.309

2

\$

855.655

Servimos con Excelencia Humana



Zona Norte

Calle 34 No. 8-30 Las Granjas

Tel: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente

Calle 18A en Carrera 22 con calle 26 Sur

Tel: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima

Calle 26 Sur con Carrera 22

Tel: 8631818 ext. 6587

Zona Sur

Calle 26 No. 28-13 Los Pájaros

Tel: 8631818 ext. 6200

Zona Sur

Calle 26 No. 28-13 Los Pájaros

Tel: 8631818 ext. 6200

Línea Amiga 8632828 (Citas)

BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION (B.E.R)

SUELDO : 1.385.582 X 2 DIAS X \$ 92.372
30
GRAN TOTAL POR VACACIONES \$ 2.145.943

CONCEDIDAS POR RESOLUCION No _____ DEL _____

OBSERVACIONES:

Proyecto y Liquidado: Martha Cecilia Puentes
Responsable de Costos

Revision Juridica: Silvia Cristina
Responsable Juridico Te

Revision Financiera: Martha Liliana Rodriguez
Gestor Contable y Finan

CARMEN
EMILIA
OSPINA

Servimos con Excelencia Humana



Zona Norte: Calle 34 No. 8-30 Las Granjas, Teléfono: 8631818 ext. 6025
Zona Oriente: Calle 18A en la zona 55 Hospital Canaima, Teléfono: 8631818 ext. 6308
Hospital Canaima: Carrera 22 con calle 26 sur, Teléfono: 8631818 ext. 6587
Zona Sur: Calle 26 No. 28-13 Los Parques, Teléfono: 8631818 ext. 6200
Zona Sur: Calle 26 No. 28-13 Los Parques, Teléfono: 8631818 ext. 6200
Atención al Usuario: 872 63 66
Línea Amiga: 8632828 (Citas)

01-ZN-000880-I-2017

COMUNICACION INTERNA

Neiva - Huila, 23 de Enero de 2017

Doctor

JORGE ENRIQUE ECHEVERRY SALAMANCA

Gerente (E)

GERENCIA

E.S.E. Carmen Emilia Ospina

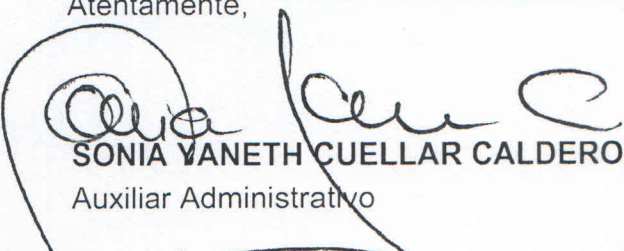
Asunto: SOLICITUD DE VACACIONES A PARTIR DEL 1 DE FEBRERO DE 2017

Cordial Saludo:

Comedidamente me permito solicitar sean autorizadas mis vacaciones a partir del 1 de febrero de 2017 correspondientes al año 2016, teniendo en cuenta que acabo de terminar la entrega de liquidaciones y mi puesto de trabajo se encuentra al día, contando con el visto bueno de la Jefe de zona.

Agradezco su gestión y apoyo.

Atentamente,


SONIA YANETH CUELLAR CALDERON

Auxiliar Administrativo

Copia Interna: Doctora - MARTHA CECILIA PUENTES ARIAS - Gestor de Talento Humano

Proyectó : S.Cuellar



No imprimas si no es necesario. Atención: 800-800-8000

Servimos con Excelencia Humana

"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
Calle 34 No. 8-10 Barrio Granjas
Tel: 863 18 18 Ext: 6000

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
Tel: 863 18 18 Ext: 6308

Hospital Canaima
Calle 26 Sur con Cra. 22
Tel: 863 18 18 Ext: 6587

Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
Tel: 863 18 18 Ext: 6200

Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva Línea Amiga 8632828 (Citas)

01-ZN-000880-I-2017

COMUNICACION INTERNA

Neiva - Huila, 23 de Enero de 2017

Doctor
JORGE ENRIQUE ECHEVERRY SALAMANCA
Gerente (E)
GERENCIA
E.S.E. Carmen Emilia Ospina

Asunto: SOLICITUD DE VACACIONES A PARTIR DEL 1 DE FEBRERO DE 2017

Cordial Saludo:

Comedidamente me permito solicitar sean autorizadas mis vacaciones a partir del 1 de febrero de 2017 correspondientes al año 2016, teniendo en cuenta que acabo de terminar la entrega de liquidaciones y mi puesto de trabajo se encuentra al día, contando con el visto bueno de la Jefe de zona.

Agradezco su gestión y apoyo.

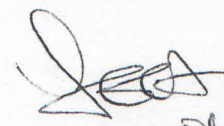
Atentamente,


SONIA YANETH CUELLAR CALDERON

Auxiliar Administrativo

Copia Interna: Doctora - MARTHA CECILIA PUENTES ARIAS - Gestor de Talento Humano

Proyectó : S.Cuellar


23-01/2017

Servimos con Excelencia Humana
"Servimos con Excelencia Humana"

01-ZN-000880-I-2017

COMUNICACION INTERNA

Neiva - Huila, 23 de Enero de 2017

Doctor

JORGE ENRIQUE ECHEVERRY SALAMANCA

Gerente (E)

GERENCIA

E.S.E. Carmen Emilia Ospina

Asunto: SOLICITUD DE VACACIONES A PARTIR DEL 1 DE FEBRERO DE 2017

Cordial Saludo:

Comedidamente me permito solicitar sean autorizadas mis vacaciones a partir del 1 de febrero de 2017 correspondientes al año 2016, teniendo en cuenta que acabo de terminar la entrega de liquidaciones y mi puesto de trabajo se encuentra al día, contando con el visto bueno de la Jefe de zona.

Agradezco su gestión y apoyo.

Atentamente,

SONIA YANETH CUELLAR CALDERON

Auxiliar Administrativo

Copia Interna: Doctora - MARTHA CECILIA PUENTES ARIAS - Gestor de Talento Humano

Proyectó : S.Cuellar

Servimos con Excelencia Humana



No imprimas si no es necesario. Ahorro de Papel

Zona Norte
Calle 18A entre Carrera 34 y 35 Hospital Comuna 10
Tel: 863 18 18 Ext: 6000
Calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
Calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
Carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6307

Zona Sur
Calle 26 Sur con Cra. 22
Tel: 863 18 18 Ext: 6587
Calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6250

Zona Sur
Calle 2C No. 28-13 Barrio Los Parques
Tel: 863 18 18 Ext: 6200

Sistema de Información y Atención al Usuario
Línea Amiga 8632828 (Citas)